328

PERITAJE GRAFOTECNICO

DICTAMEN

PERICIAL DE

GRAFOTECNIA

Carlos [illegible] Ramírez
[illegible]
PERITO GRAFOTECNICO - DACTILOSCOPICO

PERITAJE GRAFOTECNICO

DICTAMEN PERICIAL DE GRAFOTECNIA-DOCUMENTOSCOPICO.

I. GENERALIDADES

Carlos CORDOVA RAMIREZ, identificado con DNI Nº 43339871, PERITO GRAFOTECNICO y PERITO DACTILOSCOPICO, egresado de la Escuela de Criminalística PNP LIMA, con Registro de Perito acreditado No. 000510, a solicitud del **Sr. Abogado JAVIER OMAR TIMANA PAZ, con Registro ICAP No.001892**, procede a efectuar un estudio y análisis pericial de PARTE, en la especialidad de grafotecnia (Documentoscopico), sobre documentos cuestionados que se detallan en el punto que precede, el mismo que se realiza con los conocimientos técnicos y procedimientos establecidos.

II. MOTIVOS DEL PERITAJE

Determinar la autenticidad y/o falsedad de las firmas atribuidas a la persona de **"SANTOS SILVA MORALES"**, estampadas sobre Post firma de **PRESIDENTE DE LA ASOCIACION AGROPECUARIA "SAN PEDRO DE TUNAL"**, en las CONSTANCIAS DE POSESION, **las mismas que se han recibido en copias xerográficas y se detallan como DOCUMENTOS CUESTIONADOS, en el punto precedente.**

Juzgado de Paz 1ra Nominación LA HLACA

III. DOCUMENTOS CUESTIONADOS.

Carlos Córdova Ramírez
DNI: 43339871
PERITO GRAFOTECNICO - DACTILOSCOPICO

PERITAJE GRAFOTECNICO

VII. CONCLUSIONES:

1. LA Firma atribuida a "SANTOS SILVA MORALES", que aparece trazada en la CONSTANCIA DE POSESION , con membrete de la ASOCIACION AGROPECUARIA "SAN PEDRO DE TUNAL", de fecha LA ARENA, 1 DE JUNIO DEL 2022, donde certifica y hace constar, el derecho de posesión que mantiene INVERSIONES VANNE E.I.R.L, de manera pacífica, continua publica y permanente, con fecha 1 de Setiembre del 2011 hasta la fecha 10 de Junio del 2022, donde tiene una antigüedad de 10 años y 9 meses donde es Posesionario de una área de 10 Has, Presenta características graficas de NO corresponder a una FIRMA AUTENTICA DEL TITULAR, es decir de SANTOS SILVA MORALES, identificado con DNI No. 02720909./----------

2. LA Autógrafa atribuida a "SANTOS SILVA MORALES", que aparece trazada en la CONSTANCIA DE POSESION , con membrete de la ASOCIACION AGROPECUARIA "SAN PEDRO DE TUNAL", de fecha LA ARENA, 1 DE JUNIO DEL 2022, donde certifica y hace constar, el derecho de posesión que mantiene GRACIELA TERESA GUZMAN YARLEQUE Y MARTIN WILFREDO SALAZAR ZAPATA, de manera pacífica, continua publica y permanente, con fecha 1 de Setiembre del 2011 hasta la fecha 10 de Junio del 2022, donde tiene una antigüedad de 10 años y 9 meses donde es Posesionario de una área de 10 Has, Presenta características graficas de NO corresponder a una FIRMA AUTENTICA DEL TITULAR, es decir de SANTOS SILVA MORALES, identificado con DNI No. 02720909./------

3. LA Autógrafa atribuida a "SANTOS SILVA MORALES", que aparece trazada en la CONSTANCIA DE POSESION , con membrete de la ASOCIACION AGROPECUARIA "SAN PEDRO DE TUNAL", de fecha LA ARENA, 1 DE JUNIO DEL 2022, donde certifica y hace constar, el derecho de posesión que mantiene MARIA FERNANDA

Juzgado de Paz 1ra. Nominación ESPINOLA DEL PERU AHLACA

JUZGADO DE PAZ DE PRIMERA NOMINACION LA HUACA - PIURA

PERCY M. PALACIOS RIVAS JUEZ

Carlos Córdova Ramírez
DNI: 43339871
PERITO GRAFOTECNICO - DACTILOSCÓPICO

VII. CONCLUSIONES:

1. LA Firma atribuida a "SANTOS SILVA MORALES", que aparece trazada en la CONSTANCIA DE POSESION , con membrete de la ASOCIACION AGROPECUARIA "SAN PEDRO DE TUNAL", de fecha LA ARENA, 1 DE JUNIO DEL 2022, donde certifica y hace constar, el derecho de posesión que mantiene INVERSIONES VANNE E.I.R.L, de manera pacífica, continua publica y permanente, con fecha 1 de Setiembre del 2011 hasta la fecha 10 de Junio del 2022, donde tiene una antigüedad de 10 años y 9 meses donde es Posesionario de una área de 10 Has, Presenta características graficas de NO corresponder a una FIRMA AUTENTICA DEL TITULAR, es decir de SANTOS SILVA MORALES, identificado con DNI No. 02720909./--

2. LA Autógrafa atribuida a "SANTOS SILVA MORALES", que aparece trazada en la CONSTANCIA DE POSESION , con membrete de la ASOCIACION AGROPECUARIA "SAN PEDRO DE TUNAL", de fecha LA ARENA, 1 DE JUNIO DEL 2022, donde certifica y hace constar, el derecho de posesión que mantiene GRACIELA TERESA GUZMAN YARLEQUE Y MARTIN WILFREDO SALAZAR ZAPATA, de manera pacífica, continua publica y permanente, con fecha 1 de Setiembre del 2011 hasta la fecha 10 de Junio del 2022, donde tiene una antigüedad de 10 años y 9 meses donde es Posesionario de una área de 10 Has, Presenta características graficas de NO corresponder a una FIRMA AUTENTICA DEL TITULAR, es decir de SANTOS SILVA MORALES, identificado con DNI No. 02720909./----

3. LA Autógrafa atribuida a "SANTOS SILVA MORALES", que aparece trazada en la CONSTANCIA DE POSESION , con membrete de la ASOCIACION AGROPECUARIA "SAN PEDRO DE TUNAL", de fecha LA ARENA, 1 DE JUNIO DEL 2022, donde certifica y hace constar, el derecho de posesión que mantiene MARIA FERNANDA

Juzgado de Paz 1ra. Nominación
REPUBLICA DEL PERU
AHUACA

JUZGADO DE PAZ
PERCY M. PALACIOS

Carlos Córdova Ramírez
DNI: 45338671
PERITO GRAFOTECNICO - DACTILOSCOPICO

DELFINO CHAU, de manera pacífica, continua publica y permanente, con fecha 1 de Setiembre del 2011 hasta la fecha 10 de Junio del 2022, donde tiene una antigüedad de 10 años y 9 meses donde es Posesionario de una área de 10 Has, Presenta características graficas de NO corresponder a una FIRMA AUTENTICA DEL TITULAR, es decir de SANTOS SILVA MORALES, identificado con DNI No. 02720909./----------

4. LA Autógrafa atribuida a "SANTOS SILVA MORALES", que aparece trazada en la CONSTANCIA DE POSESION , con membrete de la ASOCIACION AGROPECUARIA "SAN PEDRO DE TUNAL", de fecha LA ARENA, 1 DE JUNIO DEL 2022, donde certifica y hace constar, el derecho de posesión que mantiene JOSE ALBERTO GARCIA PEÑA Y JANET GONZALES VICENTE, de manera pacífica, continua publica y permanente, con fecha 1 de Setiembre del 2011 hasta la fecha 10 de Junio del 2022, donde tiene una antigüedad de 10 años y 9 meses donde es Posesionario de una área de 10 Has, Presenta características graficas de NO corresponder a una FIRMA AUTENTICA DEL TITULAR, es decir de SANTOS SILVA MORALES, identificado con DNI No. 02720909./----------

5. LA Autógrafa atribuida a "SANTOS SILVA MORALES", que aparece trazada en la CONSTANCIA DE POSESION , con membrete de la ASOCIACION AGROPECUARIA "SAN PEDRO DE TUNAL", de fecha LA ARENA, 1 DE JUNIO DEL 2022, donde certifica y hace constar, el derecho de posesión que mantiene INVERSIONES VANNE E.I.R.L, de manera pacífica, continua publica y permanente, con fecha 1 de Setiembre del 2011 hasta la fecha 10 de Junio del 2022, donde tiene una antigüedad de 10 años y 9 meses donde es Posesionario de una área de 10 Has, Presenta características graficas de NO corresponder a una FIRMA AUTENTICA DEL TITULAR, es decir de SANTOS SILVA MORALES, identificado con DNI No. 02720909./----------

Juzgado de Paz 1ra. Nominación
REPÚBLICA DEL PERÚ
LA ARENA - PIURA

JUZGADO DE PAZ DE PRIMERA NOMINACIÓN
LA ARENA - PIURA
PERCY M. PALACIOS RIVAS
JUEZ

Carlos Córdova Ramírez
DNI: 43339871
PERITO GRAFOTECNICO - DACTILOSCOPICO

DELFINO CHAU, de manera pacifica, continua publica y permanente, con fecha 1 de Setiembre del 2011 hasta la fecha 10 de Junio del 2022, donde tiene una antigüedad de 10 años y 9 meses donde es Posesionario de una área de 10 Has, Presenta características graficas de NO corresponder a una FIRMA AUTENTICA DEL TITULAR, es decir de SANTOS SILVA MORALES, identificado con DNI No. 02720819./---

4. LA Autógrafa atribuida a "SANTOS SILVA MORALES", que aparece trazada en la CONSTANCIA DE POSESION con membrete de la ASOCIACION AGROPECUARIA "SAN PEDRO DE TUNAL", de fecha LA ARENA, [illegible] DEL 2011, donde certifica y hace constar, el derecho de posesión que mantiene JOSE ALBERTO GARCIA PEÑA Y JANET GONZALES VICENTE, de manera pacifica, continua publica y permanente, con fecha 1 de Setiembre del 2011 hasta la fecha 10 de Junio del 2022, donde tiene una antigüedad de 10 años y 9 meses donde es Posesionario de una área de 10 Has, Presenta características graficas de NO corresponder a una FIRMA AUTENTICA DEL TITULAR, es decir de SANTOS SILVA MORALES, identificado con DNI No. 02720819./---

5. LA Autógrafa atribuida a "SANTOS SILVA MORALES", que aparece trazada en la CONSTANCIA DE POSESION con membrete de la ASOCIACION AGROPECUARIA "SAN PEDRO DE TUNAL", de fecha LA ARENA, [illegible] DEL 2022, donde certifica y hace constar, el derecho de posesión que mantiene INVERSIONES VANNE E.I.R.L., de manera pacifica, continua publica y permanente, con fecha 1 de Setiembre del 2011 hasta la fecha 10 de Junio del 2022, donde tiene una antigüedad de 10 años y 9 meses donde es Posesionario de una área de 10 Has, Presenta características graficas de NO corresponder a una FIRMA AUTENTICA DEL TITULAR, es decir de SANTOS SILVA MORALES, identificado con DNI No. 02720819./---

Juzgado de Paz 1ra. Nominación

JUEZ

PER[illegible]

PERITAJE GRAFOTECNICO

6. **LA Autógrafa atribuida a "SANTOS SILVA MORALES", que aparece trazada en la CONSTANCIA DE POSESION , con membrete de la ASOCIACION AGROPECUARIA "SAN PEDRO DE TUNAL", de fecha LA ARENA, 10 DE JUNIO DEL 2022, donde certifica y hace constar, el derecho de posesión que mantiene MARIA FERNANDA DELFINO CHAU, de manera pacífica, continua publica y permanente, con fecha 2 de Setiembre del 2011 hasta la fecha 10 de Junio del 2022, donde tiene una antigüedad de 10 años y 9 meses donde es Posesionario de una área de 10 Has, Presenta características graficas de NO corresponder a una FIRMA AUTENTICA DEL TITULAR, es decir de SANTOS SILVA MORALES, identificado con DNI No. 02720909./----------**

7. **LA Autógrafa atribuida a "SANTOS SILVA MORALES", que aparece trazada en la CONSTANCIA DE POSESION , con membrete de la ASOCIACION AGROPECUARIA "SAN PEDRO DE TUNAL", de fecha LA ARENA, 1 DE JUNIO DEL 2022, donde certifica y hace constar, el derecho de posesión que mantiene MARIA FERNANDA DELFINO CHAU, de manera pacífica, continua publica y permanente, con fecha 1 de Setiembre del 2011 hasta la fecha 10 de Junio del 2022, donde tiene una antigüedad de 10 años y 9 meses donde es Posesionario de una área de 10 Has, Presenta características graficas de NO corresponder a una FIRMA AUTENTICA DEL TITULAR, es decir de SANTOS SILVA MORALES, identificado con DNI No. 02720909./----------**

8. **LA Autógrafa atribuida a "SANTOS SILVA MORALES", que aparece trazada en la CONSTANCIA DE POSESION , con membrete de la ASOCIACION AGROPECUARIA "SAN PEDRO DE TUNAL", de fecha LA ARENA, 1 DE JUNIO DEL 2022, donde certifica y hace constar, el derecho de posesión que mantiene JOSE ALBERTO**

Juzgado de Paz 1ra. Nominación
LA HUACA

JUZGADO DE PAZ DE PRIMERA NOMINACION
LA HUACA - PIURA
PERCY M. PALACIOS RIVAS
JUEZ

Carlos Córdova Ramírez
DNI: 40338871
PERITO GRAFOTECNICO - DACTILOSCOPICO

PERITAJE [illegible] TECNICO

6. LA Autógrafa atribuida a "SANTOS SILVA MORALES" que aparece trazada en la CONSTANCIA DE POSESION, con membrete de la ASOCIACION AGROPECUARIA "SAN PEDRO DE TUNAL", de fecha LA ARENA, 10 DE JUNIO DEL 2022, donde certifica y hace constar, el derecho de posesión que mantiene MARIA FERNANDA DELFINO CHAU, de manera pacífica, continua publica y permanente, con fecha 1 de Setiembre del 2011 hasta la fecha 10 de Junio del 2022, donde tiene una antigüedad de 10 años y 9 meses donde es Posesionaria de un área de 10 Has, Presenta caracteristicas graficas de NO corresponder a una FIRMA AUTENTICA DEL TITULAR, es decir de SANTOS SILVA MORALES, identificado con DNI No. [illegible]./-----------------------------------

7. LA Autógrafa atribuida a "SANTOS SILVA MORALES", que aparece trazada en la CONSTANCIA DE POSESION, con membrete de la ASOCIACION AGROPECUARIA "SAN PEDRO DE TUNAL", de fecha LA ARENA, 1 DE [illegible] DEL [illegible], donde certifica y hace constar, el derecho de posesión que mantiene MARIA FERNANDA DELFINO CHAU, de manera pacífica, continua publica y permanente, con fecha 1 de Setiembre del 2011 hasta la fecha 10 de Junio del 2022, donde tiene una antigüedad de 10 años y 9 meses donde es Posesionaria de un área de 10 Has, Presenta caracteristicas graficas de NO corresponder a una FIRMA AUTENTICA DEL TITULAR, es decir de SANTOS SILVA MORALES, identificado con DNI No. [illegible]./-----------------------------------

8. LA Autografa atribuida a "SANTOS SILVA MORALES" que aparece trazada en la CONSTANCIA DE POSESION, con membrete de la ASOCIACION AGROPECUARIA "SAN PEDRO DE TUNAL", de fecha LA ARENA, [illegible] DEL [illegible], donde certifica y hace constar, el derecho de posesión que mantiene JOSE ALBERTO

Juzgado de Paz 1ra. Nominación
LA HUACA

GARCIA PEÑA Y JANET GONZALES VICENTE, de manera pacífica, continua publica y permanente, con fecha 1 de Setiembre del 2011 hasta la fecha 10 de Junio del 2022, donde tiene una antigüedad de 10 años y 9 meses donde es Posesionario de una área de 10 Has, Presenta características graficas de NO corresponder a una FIRMA AUTENTICA DEL TITULAR, es decir de SANTOS SILVA MORALES, identificado con DNI No. 02720909./----------

9. **LA Autógrafa atribuida a "SANTOS SILVA MORALES", que aparece trazada en la CONSTANCIA DE POSESION , con membrete de la ASOCIACION AGROPECUARIA "SAN PEDRO DE TUNAL", de fecha LA ARENA, 1 DE JUNIO DEL 2022, donde certifica y hace constar, el derecho de posesión que mantiene LUIS RODOLFO CHAU PERALTA Y ANGELICA DEL SOCORRO GRILLO CALDERON, de manera pacífica, continua publica y permanente, con fecha 1 de Setiembre del 2011 hasta la fecha 10 de Junio del 2022, donde tiene una antigüedad de 10 años y 9 meses donde es Posesionario de una área de 10 Has, Presenta características graficas de NO corresponder a una FIRMA AUTENTICA DEL TITULAR, es decir de SANTOS SILVA MORALES, identificado con DNI No. 02720909./----------**

10. **LA Autógrafa atribuida a "SANTOS SILVA MORALES", que aparece trazada en la CONSTANCIA DE POSESION , con membrete de la ASOCIACION AGROPECUARIA "SAN PEDRO DE TUNAL", de fecha LA ARENA, 1 DE JUNIO DEL 2022, donde certifica y hace constar, el derecho de posesión que mantiene MARIANA FERNANDA DELFINO CHAU, de manera pacífica, continua publica y permanente, con fecha 1 de Setiembre del 2011 hasta la fecha 10 de Junio del 2022, donde tiene una antigüedad de 10 años y 9 meses donde es Posesionario de una área de 10 Has, Presenta características graficas de NO corresponder a una FIRMA**

Juzgado de paz 1ra. Nominación HUACA

..///

JUZGADO DE PAZ DE PRIMERA NOMINACION
HUACA - PIURA
PERCY M. PALACIOS RIVAS
JUEZ

Carlos Córdova Ramírez
DNI: 43339871
PERITO GRAFOTECNICO - DACTILOSCOPICO

GARCIA PEÑA Y JA[illegible] GONZALES [illegible], de manera pacífica, continua publica y permanente, con fecha [illegible] de [illegible]bre del 2011 hasta la fecha 10 de [illegible] del 20[illegible] donde tiene una antigüedad de 10 años y [illegible] meses donde es Posesionario de un área de 10 Has, Presenta características gráficas de [illegible] corresponder a una FIRMA AUTENTICA DEL TITULAR, es decir de [illegible] SANTOS SILVA MORALES, identificado con DNI No. [illegible].

9. LA Autógrafa [illegible] SILVA MORALES", que aparece trazada en [illegible], con membrete de la ASOCIACION [illegible] DE TUNAL", de fecha LA ARENA, [illegible] donde certifica y hace constar, el derecho [illegible] LUIS RODOLFO CHAU PERALTA [illegible] CARRILLO CALDERON, de manera pacífica, continua, pública y permanente, con fecha [illegible] hasta la fecha [illegible] de Junio del 2022, donde tiene una antigüedad de [illegible] años y [illegible] meses donde es Posesionario de una [illegible], Presenta características gráficas de NO corresponder a una FIRMA AUTENTICA DEL TITULAR, es decir de [illegible] MORALES, identificado con DNI No. 02720909.

10. LA Autógrafa [illegible] MORALES", que aparece trazada en [illegible], con membrete de la ASOCIACION [illegible] DE TUNAL", de fecha LA ARENA, [illegible] donde certifica y hace constar, el derecho de posesión [illegible] MARIANA FERNANDA [illegible] de manera pacífica, continua publica y permanente, con fecha [illegible] del 2011 hasta la fecha 10 de Junio del 2022, donde tiene una antigüedad de [illegible] años y 9 meses donde es Posesionario de [illegible] área de [illegible] Has, Presenta características gráficas de NO corresponder a una FIRMA

Juzgado de Paz 1ra. Nominación
LA HUACA

AUTENTICA DEL TITULAR, es decir de SANTOS SILVA MORALES, identificado con DNI No. 02720909./----------

11. LA Autógrafa atribuida a "SANTOS SILVA MORALES", que aparece trazada en la CONSTANCIA DE POSESION, con membrete de la ASOCIACION AGROPECUARIA "SAN PEDRO DE TUNAL", de fecha LA ARENA, 9 DE JULIO DEL 2022, donde certifica y hace constar, el derecho de posesión que mantiene VANESSA MORANTE CHAU, de manera pacífica, continua publica y permanente, con fecha 3 de Enero del 2021, hasta la actualidad, donde tiene una antigüedad de 1 año y 6 meses donde es Posesionario de una área de 150 Has, Presenta características graficas de NO corresponder a una FIRMA AUTENTICA DEL TITULAR, es decir de SANTOS SILVA MORALES, identificado con DNI No. 02720909./----------

12. LA Autógrafa atribuida a "SANTOS SILVA MORALES", que aparece trazada en la CONSTANCIA DE POSESION, con membrete de la ASOCIACION AGROPECUARIA "SAN PEDRO DE TUNAL", de fecha LA ARENA, 1 DE JUNIO DEL 2022, donde certifica y hace constar, el derecho de posesión que mantiene LUIS RODOLFO CHAU PERALTA Y ANGELICA DEL SOCORRO GRILLO, de manera pacífica, continua publica y permanente, con fecha 1 de Setiembre del 2011 hasta la fecha 1 de Junio del 2022, donde tiene una antigüedad de 10 años y 9 meses donde es Posesionario de una área de 10 Has, Presenta caracteristicas graficas de NO corresponder a una FIRMA AUTENTICA DEL TITULAR, es decir de SANTOS SILVA MORALES, identificado con DNI No. 02720909./-----

13. LA Autógrafa atribuida a "SANTOS SILVA MORALES", que aparece trazada en la CONSTANCIA DE POSESION, con membrete de la ASOCIACION AGROPECUARIA "SAN PEDRO DE TUNAL", de fecha LA ARENA, 1 DE JUNIO DEL 2022, donde certifica y hace

Juzgado de Paz 1ra. Nominación LA HUACA

JUZGADO DE PAZ DE PRIMERA NOMINACION
LA HUACA - PIURA

PERCY M. PALACIOS RIVAS
JUEZ

Carlos Córdova Ramírez
DNI: 43339871
PERITO GRAFOTECNICO - DACTILOSCOPICO

[illegible] DEL [illegible] SILVA MORALES, [illegible] con DNI [illegible]

11. LA [illegible] que [illegible] membrete de la [illegible] DE TUBAL", de fecha [illegible] certifica y hace constar [illegible] ESSA MORA [illegible] pública y permanente [illegible] actualidad, donde [illegible] es [illegible] ísticas [illegible] DEL [illegible] identificado con DNI [illegible]

12. LA [illegible] que [illegible] membrete de la [illegible] TUBAL", de fecha [illegible] certifica y hace constar [illegible] RODOLFO [illegible] de manera pacífica [illegible] Setiembre de [illegible] una [illegible] de una área [illegible] NO [illegible] es decir de [illegible]

13. LA [illegible] que [illegible] membrete de [illegible] de fecha [illegible] hace

constar, el derecho de posesión que mantiene LUIS RODOLFO CHAU PERALTA Y ANGELICA DEL SOCORRO GRILLO, de manera pacífica, continua publica y permanente, con fecha 1 de Setiembre del 2011 hasta la fecha 1 de Junio del 2022, donde tiene una antigüedad de 10 años y 9 meses donde es Posesionario de una área de 20 Has, Presenta características graficas de NO corresponder a una FIRMA AUTENTICA DEL TITULAR, es decir de SANTOS SILVA MORALES, identificado con DNI No. 02720909./-----

14. LA Autógrafa atribuida a "SANTOS SILVA MORALES", que aparece trazada en la CONSTANCIA DE POSESION , con membrete de la ASOCIACION AGROPECUARIA "SAN PEDRO DE TUNAL", de fecha LA ARENA, 9 DE JULIO DEL 2022, donde certifica y hace constar, el derecho de posesión que mantiene VANESSA MORANTE CHAU, de manera pacifica, continua publica y permanente, con fecha Lunes 3 de Enero del 2021, hasta la actualidad, donde tiene una antigüedad de 1 años y 6 meses donde es Posesionario de una área de 20 Has, Presenta características graficas de NO corresponder a una FIRMA AUTENTICA DEL TITULAR, es decir de SANTOS SILVA MORALES, identificado con DNI No. 02720909./---

VIII. APRECIACIÓN CRIMINALISTICA

1. Se advierte que ONCE (11) CONSTANCIAS DE POSESION, presentan misma fecha del 01 de junio del 2022.

2. La ratificación de las CONCLUSIÓNES que anteceden, se harán a la exhibición de los documentos cuestionados originales.

IX. ANEXOS

Se adjunta panneaux fotográfico

Juzgado de Paz 1ra. Nominación LA HUACA

Carlos Córdova Ramírez
DNI: 43339871
PERITO GRAFOTECNICO - DACTILOSCOPICO

320

PERITAJE GRAFOTECNICO

Piura, 25 de Octubre del 2022

Carlos Córdova Ramírez
DNI: 43339871
PERITO GRAFOTECNICO - DACTILOSCOPICO

Juzgado de Paz Letrado Nominación
HUACA

PERITAJE GRAFOTECNICO

En las cuestionadas no se desarrolla el nombre "Santos" y sus grafías capitales, como aparecen en las auténticas.

FIRMAS DE COMPARACION AUTENTICAS

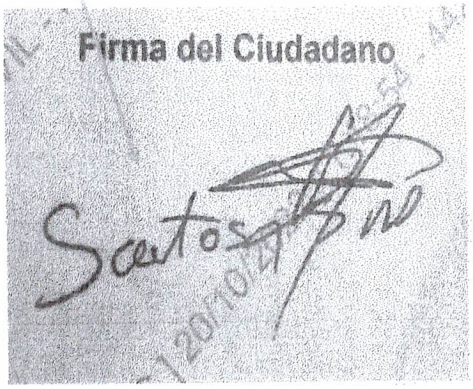

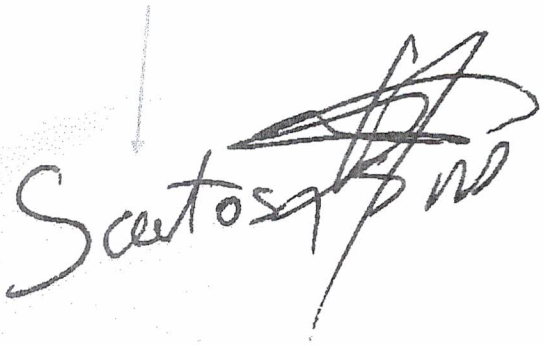

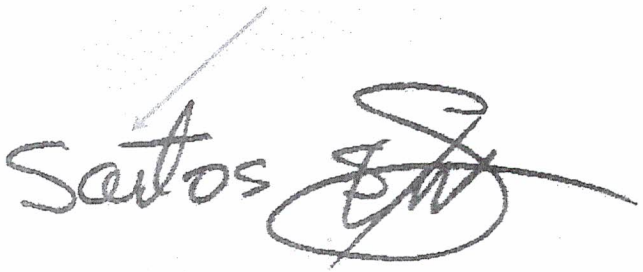

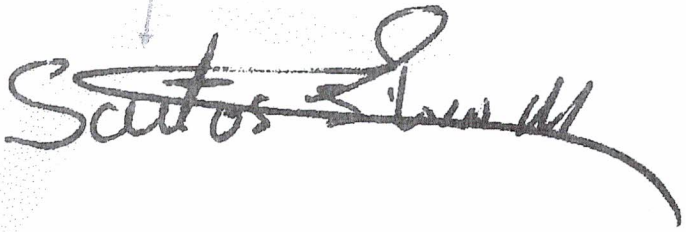

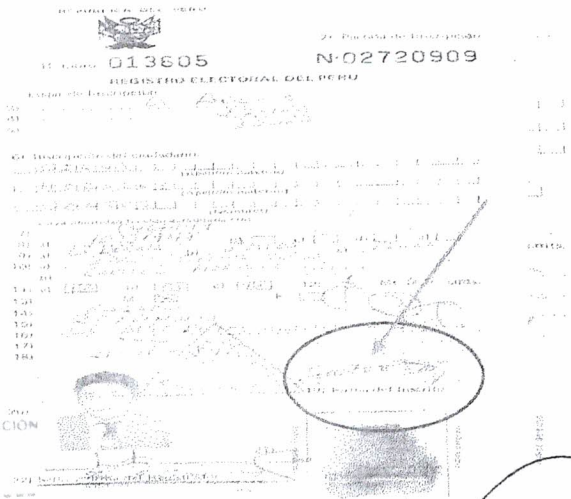

Juzgado de Paz 1ra Nominación
LA HUACA

JUZGADO DE PAZ DE PRIMERA NOMINACIÓN
LA HUACA - PIURA

PERCY M. PALACIOS RIVAS
JUEZ

Carlos Córdova Ramírez
DNI: 43338871
PERITO GRAFOTECNICO - DACTILOSCOPICO

REPÚBLICA DEL PERÚ

RENIEC
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL

319

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

SOLICITUD N° : 4417814

Se certifica que a la fecha, obra en el Registro Único de Identificación de las Personas Naturales, la inscripción siguiente :

DNI N° : 02720909
TITULAR : SILVA MORALES, SANTOS

Fecha Nacimiento	: 12/08/1948	Estatura	: 1.59 M.
Sexo	: MASCULINO	Grado Instrucción	: PRIMARIA COMPLETA
Estado Civil	: CASADO	Doc. Sustento	: LIBRETA MILITAR N° 10331947
Fecha Inscripción	: 17/07/2003	Grupo Votación	: 013605
Ubigeo Domicilio	: PIURA/PIURA/LA ARENA		
Domicilio	: CASERIO ALTO DE LOS CASTILLO		
Fecha Caducidad DNI	: NO CADUCA		
Resol. de Rect. Jud.	: **		
Fecha de Restricción	: **	Motivo de Restricción	: NINGUNA

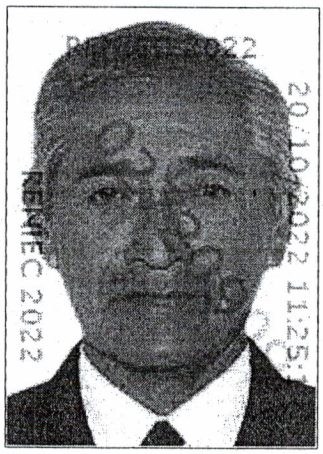

Foto

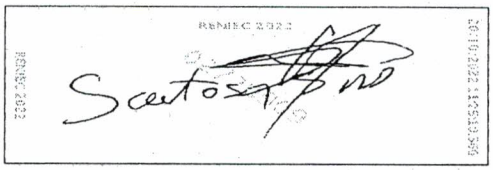

Firma

Expedido en RENIEC a los 20 dias del mes de Octubre del 2022

SOLICITANTE:
Sr(a): SILVA MORALES, SANTOS

Verificar en:	https://serviciosportal.reniec.gob.pe/verificacionqr
Número de Serie:	115053.808859.512058
Página:	1 de 1
Emitido para:	SANTOS SILVA MORALES
DNI:	02720909
Fecha de Emisión:	20/10/2022 11:25:19 AM

11